

**El Gobierno vasco desarrolla un "software" para analizar la transmisión del ruido en las casas**

Desde el Gobierno vasco se están llevando a cabo distintas actividades de cara a combatir el ruido en los edificios. Así, entre las iniciativas presentadas por el Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Ejecutivo autónomo en la pasada legislatura destaca el desarrollo de un "software", denominado "Acoubat dbMal", que permite a los proyectistas analizar el comportamiento de los materiales y simular la transmisión de ruidos en la fase de diseño de las viviendas. Así, los arquitectos pueden conocer en la fase de diseño cómo se canalizará el ruido, tanto interior como exterior, en las viviendas. A este respecto, y coincidiendo con el "Día Internacional contra el ruido", Javier Madrazo, titular del mencionado departamento en la pasada legislatura, subrayaba que «el ruido representa una agresión física con efectos nocivos para la salud física de la persona y una intromisión en el ámbito privado de la persona a la que impide gozar en libertad de su domicilio».



El ruido molesta a los vecinos

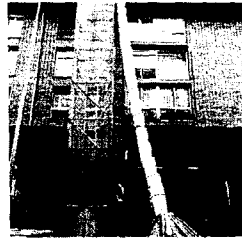
# CALIDAD



El Gobierno vasco invertirá 90.152 euros en la conservación y calidad de las edificaciones

## LA INSPECCIÓN TÉCNICA DE EDIFICIOS VELA POR SU CONSERVACIÓN

El Consejo de Gobierno vasco ha acordado, a comienzos de este mes de abril, el desarrollo, a lo largo de 2005, de cuatro tareas, entre ellas la inspección técnica de edificios, dentro del Convenio de Colaboración suscrito entre el Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Gobierno vasco y el Colegio de Arquitectos Vasco-Navarro y los Colegios de Aparejadores y Arquitectos Técnicos de Araba, Bizkaia y Gipuzkoa.



Obras en una fachada

El Departamento de Vivienda anunciaba entonces su previsión de invertir, en el citado ejercicio, un total de 90.152 euros en la conservación y calidad de las edificaciones. Las tareas a las que alude el acuerdo incluyen, entre otras, las inspecciones técnicas de edificios, que supondrán 30.050,66 euros. En concreto, se sugieren 30 Inspecciones Técnicas de Edificios (ITE's) de más de 50 años, incluidos impuestos y gastos de visado. Los edificios, de una antigüedad superior a 50 años, serán designados de entre las solicitudes de ayudas que para su rehabilitación se presentan en el Departamento de Vivienda y Asuntos Sociales del Ejecutivo autónomo. También se destinarán 36.060,80 euros a la verificación técnica, revisión de documentación, redacción de informes, etc, de 16 inspecciones, incluido el apoyo material, logístico y administrativo y la instrucción previa de los técnicos designados.

**Control técnico**

Además, se dedicarán 12.020,27 euros a la realización del Control Técnico de ocho proyectos de obras, con revisión de la documentación y elaboración de informe de aplicación de las fichas de autocontrol, incluido resumen final del resultado y observaciones, así como la campaña de aplicación de las fichas. El Control Técnico de coordinaciones de seguridad y salud laboral contará con 18.019,84 euros. El Gobierno vasco propone, de forma paralela, el desarrollo del control técnico de nueve coordinaciones de seguridad y salud, de obras elegidas por el Departamento vasco de Vivienda y Asuntos Sociales, sobre las que de forma experimental se realizaría su seguimiento de autocontrol de seguridad, mediante fichas propuestas por los Colegios de Aparejadores y de Arquitectos Técnicos.

**El Administrador de Fincas, un especialista en la gestión inmobiliaria**

Más de 450 profesionales a su servicio le ayudan a resolver los problemas cotidianos de su inmueble

**GESTION EN REGIMEN DE ARRENDATARIO**

- Fijación de alquileres.
- Selección de inquilinos.
- Elaboración de los contratos de arrendamiento.
- Cobros de las rentas.
- Repercusión de los gastos.
- Gestión de conservación de las fincas.
- Liquidación al propietario.
- Asesoramiento.

**GESTION EN REGIMEN DE COPROPIEDAD**

- Constitución de comunidades.
- Convocatoria y asistencia a Juntas.
- Elaboración de las Actas de Juntas.
- Elaboración de los presupuestos.
- Gestión de cobro de cuotas y derramas.
- Pago de los gastos.
- Emisión de los estados de cuentas.
- Control de contribuciones y arbitrios.
- Gestión de conservación de las fincas.
- Gestiones ante organismos públicos.
- Contratación y control de empleados.
- Asesoramiento, arbitraje y periciales judiciales y extrajudiciales.

COLEGIO TERRITORIAL DE ADMINISTRADORES DE FINCAS DE BIZKAIA



BIZKAIKO SORO-ADMINISTRAZAILEEN LURRALDE KOLEGIOA

Ledesma, nº 10 bis - 2º dcha • 48001 BILBAO • Tel: 94 424 61 24

# SARIKI

**INSTALACIONES**  
Antenas colectivas - Teledistribución - Parabólicas  
Videoporteros - Sonido - Contratos de mantenimiento  
Porteros automáticos



☎ 945 280 140

Jacinto Benavente, 45 bajo  
01003 VITORIA-GASTEIZ

Fax 945 279 505  
☎ móvil 609 552 252

# SPYMAN SHOPS

- Circuito Cerrado de TV
- Sistemas de Vigilancia
- Sistemas de Seguridad
- Localización GPS - GSM
- Cámaras, microcámaras...
- Grabadores digitales
- Micrófonos inalámbricos



**SPYMAN VITORIA**

Avda. Gasteiz, nº 7  
01008 Vitoria-Gasteiz  
Tlfno. / Fax 945 14 26 53